

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Nº 1156

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Ordene que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San Jose, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto **E** publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito **S** 30 de septiembre en Puntarenas en **T** de 1903 y com- la Cia. de Agencias de **O** probada co- **N** mo la **E** mejor.
T. ASSMANN & C.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 25 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde 4.00.

Herramientas para carpinteros á herreros.

Puntarenas, setiembre 19 de 1905.

CORRESPONDENCIAS

Guanacastecas.

I

Algún desocupado de los muchos que pululan por estas calles, ha echado á rodar la bola de que el próximo mes de enero nos hará su visita oficial el señor Presidente Esquivel. ¡Será eso cierto? Yo lo dudo y le doy cuarentena á tal noticia. Lo dudo, porque juzgo á don Ascención suficientemente cuerdo, para pensar que este pueblo del Guanacaste, que contribuyó como el que más en 902 á elevarlo al poder, en recompensa de sus servicios se le hostilizó y oprimió en las pasadas elecciones, por autoridades arbitrarias que hasta la fecha se mantienen en su puesto, no obstante el descontento general, lo cual demuestra claramente que el Gobierno aprueba su política de venganzas y vejaciones; este pueblo, repito, no lo recibiría con el entusiasmo y lo cordialidad que sería de esperar, si sus fueros hubieran sido respetados y sus libertades no conculcadas.

Este pueblo solo confía en lo porvenir para mejorar su suerte; solo espera pacientemente la inauguración del nuevo Gobierno Republicano para librarse de la opresión que lo aflige. Sí, tenemos plena confianza que el nuevo período presidencial será para el Guanacaste una era de paz y progreso y que la fraternidad más pura reinará entre sus habitantes, y al esperar eso no nos ciega la pasión por tal ó cual candidato; Zúñiga, Fernández ó Soto, cualquiera de esos tres distinguidos personajes que forman esa hermosa Unión Republicana, es suficientemente cuerdo, suficientemente patriótico, para inaugurar su administración con una política sana, imparcial y de concordia que tanto necesita el Guanacaste.

Un tal *Aphrodithe*, que en mi concepto no es otro que A. A. H., el niño de los espejuelos, antipático y presuntuoso en grado superlativo y miembro conspícuo y hasta vocero, según dicen, de la mitológica Unión Guanacasteca, la emprende en una de sus latosas correspondencias, publicadas en el número 1,032 de *El Noticiero*

contra dos médicos apreciables de esta localidad, quienes han hecho muy bien en despreciar tan insulso ataque, pues estamos seguros que ambos galenos, queridos y respetados en esta Provincia, pisan muy por encima del terreno en que se arrastra nuestro mencionado *Aphrodithe*, y como este señor no conoce otro lugar en las poblaciones donde transita que el *No 100*, no nos extraña que falto de vergüenza haga en sus escritos pública ostentación del lugar donde él reside y nos muestre su deseo de que otras personas de mayor categoría que él, lo acompañen en su poca envidiable mansión.

Si como *Salazarini*, *Aphrodithe* tuviera el valor de responder personalmente por las sandeces con que fastidia á los lectores de *El Noticiero*, le felicitaríamos por su altivez; pero seguros estamos que es de aquellos que arrojan la piedra y esconden la mano para no ser vistos, lo cual está muy de acuerdo con la política de zapa y rastrear de su odioso círculo, en la Provincia del Guanacaste.

Inquietos é intranquilos se man- tienen ahora estos señores de la Unión Guanacasteca. Cabizbajos y taciturnos andan por estas calles de la ciudad blanca, y la altivez y el aire de protección con que solían favorecernos á los Republicanos, cuando á nuestro lado pasaban, se ha trocado ahora por atentos saludos y profundas genuflexiones que estábamos muy lejos de esperar de ellos. ¿Y cuál será la causa de ese cambio.?

El Padre Lombardo, que muy bien los conoce, lo atribuye á que sus paisanos son muy diestros en el arte de bailar sobre la cuerda floja. El Licenciado Peña lo atribuye al instinto de conservación tan bien desarrollado en sus copartidarios de la Guanacasteca. Don José Cabezas, profundo conocedor de las flaquezas humanas, sostiene que eso forma parte del reglamento interior de la Unión Guanacasteca, elaborado por Chico, el más chico de los Mayorgas.

Y yo creo que todos esos señores tienen razón.

Hasta la próxima.

Uno de tantos.

Liberia Nvbre 25 de 1905

EL PACIFICO

Está oscuro...

El horizonte político está oscuro: negros nubarrones cruzan el espacio; ligeros relampagueos, que á ratos se observan, anuncian que también por allá se halla una buena parte de electricidad.

Difícil situación para los que al raso tenemos que esperar la resolución de esas claras señales atmosféricas, que presagian la próxima tempestad.

Lejos como estamos de los eficaces pararrayos que pueden nulificar la fuerza destructora de la tempestad, ignoramos si su calidad y bases de instalación debe mantener el espíritu sereno, ó hay que resignarse á esperar lo que resulte, sin más derecho que el de la protesta acre, enérgica, avasalladora contra el que resulte culpado de impericia ó de maldad en la mala instalación de esos centros de atracción eléctrica que deben resguardar, al menos con ese objeto fueron instalados, á la república toda de la catástrofe que le amenaza....

Como no faltarán entre nuestros lectores quienes se pregunten, al llegar aquí, qué significa tanta frase en sentido figurado, estamos en la obligación de decirles que hemos visto y hemos leído la ya tan traída y tan llevada circular de don Máximo Fernández á los principales agentes de su candidatura y que, á la verdad, nos ha causado mucha extrañeza el que, á la fecha de esa circular (7 del presente), haya podido consignar en un documento que al fin y á la postre tenía que ser público, puesto que en circulación quedaba un número relativamente considerable de ejemplares, conceptos que están en un todo reñidos con la envidiable y patriótica armonía que á esa fecha, al decir de la prensa y los particulares, reinaba hermosa y alentadora en los tres caudillos del pueblo cuyos bellos ideales había reunido y abrigado, bajo la espléndida tienda de campaña denominada Unión Republicana.

Esta circular, que ha venido á abrir los ojos á media república por lo menos, pone en grave peligro los sublimes ideales de este pueblo que es, sin que á nadie quepa duda, enamorado sincero del más sano republicanismó.

Antes de que tal descubrimiento se hiciera, sucesos de otra índole habían puesto en estado de disolución el tan juicioso como aplaudido rasgo de desprendimiento y patriotismo que patetiza la Unión Republicana.

Pero nuestra fe en la cordura y patriotismo de los hombres que la han informado, nos hacía esperar que aquello fuera una nube de verano pasajera.

El simple sentido común es suficiente para obligar á todos y á cada uno de los miembros de la Unión á soldar más y más todos los días, la juntura de las partes de ese todo.

Tenemos derecho, pues, á esperar que no consentirán, por cordura, por patriotismo y por sentido común, en ue continúen

en el deplorable estado que hoy se encuentran los miembros de ese cuerpo losano y vigoroso, gloria del país y amparo legítimo de las intituciones republicanas, pues de lo contrario, el causante de mal tan grave, será por la historia maldecido y execrado.

El nuevo encuentro

A las 10 a. m. de ayer se verificó un nuevo lance entre los señores F. de P. Amador y Domingo Ant^o Henríquez.

La casualidad, agente providencial las más de las veces, hizo que no tengamos que lamentar un hecho luctuoso.

Ya conocen nuestros lectores el artículo que el señor Amador publicó y que afectaba directamente la honra del señor Henríquez. Conocen también el artículo de éste, concretado á explicar algunos conceptos de aquel y á dirigir algunas fisgas contra la susceptibilidad del señor Amador. Esos artículos vieron la luz pública en las ediciones del jueves y sábado últimos de este periódico.

En el estado de ánimo que es fácil suponer, llegó la hora del día señalado.

El señor Amador salía de su casa de habitación á la oficina del correo, calle de por medio, cuando acertó á ver al señor Henríquez en la esquina O. Dice el señor Amador que la estada ahí del señor Henríquez la estimó una provocación y regresó á su casa, tomó su sombrero y salió como quien va para la estación, á fin de pasar por donde estaba Henríquez y salir pronto de dudas.

El señor Henríquez, que á la sazón conversaba con don Luis Vega y el Comandante de Policía don Eloy Gómez, no dió muestras de ver pasar al señor Amador; pero pocos instantes después oyó que el tren anunciaba su llegada y se dirigió á la estación, es decir, en la misma dirección q. su contrincante.

Al pasar Henríquez por La Mascota, estaba Amador en una puerta y le dirigió frases de insulto denigrantes. Entonces Henríquez se lanzó sobre Amador y éste, colocado en el nivel superior del edificio y más alto que Henríquez, logró agarrarle de la cabeza y empezó la refriega.

Ambos sacaron en el acto sus revólvers y, ya sea casual, ya intencionalmente, del de Henríquez salió un proyectil que, pasando muy cerca de la cara de Amador, fué á penetrar en el batiente de una de las ventanas.

Antes de la detonación había llegado, y trataba de separarlos, el Comandante de Policía, sin lograr conseguirlo.

Enseguida, como es natural, la aglomeración de curiosos fué bien grande: el señor Henríquez fué llevado al cuartel de la policía y el señor Amador, amparado á su inmunidad de Diputado, se dirigió á su habitación.

El señor Juez del Crimen instruyó enseguida la sumaria respectiva, y habiendo el señor Henríquez rendido la fianza de ley, fué exarcelado.

Ahora solo resta, ya que felizmente tal desagrado no ha tenido un desenlace fatal, que los amigos de uno y otro contendiente pongan entre ellos todo su valimiento para lograr que cesen por completo estas discusiones.

Por de pronto, *El Pacifico* principia negando á uno y á otro sus columnas para la continuación de este sencible incidente y, como amigo de ambos, hace votos porque cuanto antes el ángel de la paz se cierna sobre sus cabezas.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO,
BUEN TRATO Y PRONTITUD

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la *Zapatería de Lucas A. Ruiz*, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, Calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jersan, donde se satisface el gusto más exigente, y sobre todo, habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento, situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Víctor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón, á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

BENJ. MARTINEZ

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones
Comida suculenta y abundante
HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y me sa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida

EMANUEL MOISO.

Debe de ser bola

Leemos en *La Estrella de Panamá*, correspondiente al 20 de presente, el siguiente cablegrama:

«Ciudad de México, 15 de noviembre. — El *Mexican Herald* publica un artículo en que se dice que los Gobiernos del Japón y Gran Bretaña están, prácticamente decididos a construir un canal por Nicaragua sobre el mismo plan rechazado por Estados Unidos. La Gran Bretaña suministrará el capital y el Japón los obreros.»

Lástima grande que no sea verdad tanta belleza, pues si lo fuera, á la hora de ahora una noticia de tal trascendencia política y comercial volaría en alas de los cables submarinos por todo el orbe civilizado.

Los dos gobiernos aludidos no habrían tomado una decisión de tal magnitud sin consultar antes con *Uncle Sam* y, aunque no fuera más que por guardar las apariencias, también habrían preguntado á Costa Rica y Nicaragua mediante qué condiciones consentirían en que Eduardo VII y el Mikado labraran la felicidad de ambas microscópicas repúblicas.

Cierto es que si esa magna obra se llevara á efecto, quedarían Nicaragua y Costa Rica abiertas en canal como entidades independientes; pero no es menos cierto que ante la ola expansionista que amenaza tragarnos en no lejano día, el desideratum sería llegar á ser colonia inglesa con su autonomía, su *self government* y todo.

Para entonces, con la suave mano paternal del rey Eduardo asentada sobre nuestro hombro, adios mandones de machete á lo Santos Zelaya (sin mentar persona), adios monopolios vergonzosos, adios vejámenes y despojo de propiedades. Dulce régimen panterista, adios! Estos países iban á ser Jauja.

CAMPO NEUTRAL

Por Eloy Gómez

El artículo 468 de la Constitución dice así: «Los miembros & &... esta inmunidad consiste en no ser demandados civilmente ni detenidos ó presos; por motivo criminal sin que previamente hayan sido suspensos por el Congreso Constitucional, *excepto el caso de infraganti delito*».

El señor Francisco de P. Amador fué tomado por el Comandante de Policía, de orden y seguridad, *infraganti* riñendo con don Domingo Henríquez después de haber mediado un disparo. Inmediatamente ordenó la conducción de ambos contendientes del lugar de la riña á la Comandancia de Policía; pero en esto intervino el Gobernador Guevara, quien impidió que llevaran preso al señor Amador, porque era *immune* y después de tratar con palabras harto duras á su subordinado, lo mandó guardar arresto por el terrible delito de haber cumplido con su deber.

Recomendamos al señor Gobernador relea la Constitución y en vista de su error haga poner en libertad al teniente Gómez, pues de

otro modo se acentuará la idea de que esa autoridad ha obrado deliberadamente y no por lamentable equivocación. Item más: don Pachó no es diputado. Nos apoyamos para afirmar esto, en el artículo 84 de la misma Constitución que dice: «Los diputados tienen este carácter por la Nación y no por la provincia que los ha nombrado». No habiendo sido constitucionalmente elcto por la Asamblea, el señor Amador *no es diputado*.

Tistigo presencial.

INFORMACION

Nuestras felicitaciones

Nuestro particular amigo don Serafín Saravia, ha tenido la atención de ofrecernos, desde Cartago donde hoy se encuentra con toda su estimable familia, una niña que le llegó con toda felicidad el 24 del que hoy termina.

Enviamos á la familia toda, nuestras sinceras felicitaciones.

Muy sencible

La estimable señora doña Silvina de Villaseñor, que desde hace algunos días la ha obligado á guardar cama mortificante enfermedad, ha experimentado últimamente dos ataques que han puesto á los suyos en alarmante cuidado.

Hacemos sinceros votos porque, cuanto antes, recobre por completo su salud la apreciable enferma.

De paso por aquí

Hoy ha partido para San José, el señor Juez Civil de Liberia, Ldo. José M.^a Zeledón Jiménez, arrastrado hacia allá por el repentino fallecimiento de su señora doña Engracia Alvarado. Deja la señora de Zeledón un hogar vacío y seis huérfanos que lloran su irreparable pérdida. Deseamos resignación al viudo y á la desolada familia.

Caso raro

La señora madre de doña Isabel de Alvarez, doña Francisca González, por cuyo sufragio y descanso se celebró el 28 del corriente, solemne misa de *requiem* en la iglesia de esta ciudad, no ha muerto ni ha estado enferma siquiera; lo dice en telegrama oficial el Comandante de Chalchuapa, residencia de la presunta extinta, al señor Gobernador de la Comarca.

El telegrama á que aludimos se recibió ayer tarde y los anteriores que motivaron el duelo y la zozobra de la señora de Alvarez en este orden: uno á las 10 a. m.: «mamá ha muerto;» otro á las 3 p. m.: «mamá sigue peor;» otro del Cura de Chalchuapa al de aquí: «familia González vive.»

¿Quién entiende esta algarabía de género nuevo?

Con la muerte no se juega, ni con la vida tampoco: si ha sido una broma de familia dada á doña Isabel, aunque pesada y todo, nos alegramos; y si la verdad amarga prevalece sobre las esperanzas que ha sacado de la tumba el último despacho telegráfico, reiteramos nuestro pésame, con la añadidura de nuestras preces que, muy fervorosas, enviamos ya al cielo por el eterno descanso de doña Francisca,

A nuestros clientes

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que hemos trasladado nuestro Restaurante, á la elegante y cómoda casa de alto de don Francisco Bertozzi, 30 varas hacia el Oriente de La Mascota.

Ofrecemos cómodas habitaciones y servicio esmerado para caballeros y familias.

Familia Alvarado.

A quienes interese

Según cable recibido, el vapor *City of Sydney* salió hoy de Panamá y llegará aquí el sábado; pero no recibirá pasajeros de primera.

Natural es suponer que tal noticia contrarie grandemente á las personas que, no pudiendo resignarse á las penalidades y privaciones á que se someten los pasajeros de segunda, necesiten tomar este vapor.

J. GREGORIO SARAVIA

CIRUJANO DENTISTA.

La oficina está en la casa inmediata á la del señor Gobernador.

Su permanencia en esta ciudad será por espacio de un mes.

Liberia, Nvbre. 26 de 1905.

A última hora

Por acuerdo número 85 del Ministerio de la Guerra, se ha dado de alta hoy en el servicio de las armas al señor Enrique Muñoz Brenes, á quien se nombró Comandante de Policía de este puerto, puesto que interinamente ha estado desempeñando el Teniente don Eloy Gómez.

Cabe suponer que esta resolución es consecuencia de un rifrafe habido ayer entre él y el señor Gobernador.

Hasta las narices

Están los operarios del Taller de sastrería de don Teodomiro Acuña, con la demanda de vestidos que se están mandando á hacer para las fiestas, los amigos del buen gusto.

Aquellos que dejen sus trajes para última hora, se van á ver en dificultades. Sin duda esos señores no han tomado en consideración que el tiempo vuela.

Acudid, señores! acudid!

AVISO

A los deudores de boubas municipales se avisa, que ha trascurrido mucho tiempo sin que hayan cubierto el valor de estas, en consecuencia, se les dan ocho días de término para su pago en la Tesorería respectiva, pasando el recibo á esta Gñción. para tomar nota.

El Gobernador
Uladielao Guevara.

Los que viajan

De Miramar llegaron hoy los estimados amigos nuestros, don Juan Simón Jiménez, don Carlos Antonini y el Agente Principal de Policía don Paulino Mora.

—De la capital llegó don Oscar Esquivel que va al Guanacaste á comprar bestias.

—Para la capital salió el señor Juez de 1.^a Instancia de Santa Cruz, don Adán Acosta, á traer á su familia que por motivo de salud la había dejado allá.

Por meterse redentor

La Corte 2.^a de Apelaciones confirmó en todas sus partes la sentencia que el Juez del Crimen de esta ciudad dictó contra Jesús Pé-

AVISOS

A mis clientes

Aproximándose ya las fiestas locales, época en que generalmente hay mucha aglomeración de trabajos, les agradecería infinito anticiparse con sus estrenos, para poder dar cumplimiento á satisfacción de todos. Esta súplica la hago sobre todo á los abonados y á los que quieran abonarse; no olvidarse que tengo casimires y que con la anticipación de la tercera parte del valor de cada vestido puedan á tiempo hacerse los que deseen.

TEODOMIRO ACUÑA.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complácida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

El Aserradero del Mojón.

Situado en San Pedro de la Capital, al lado de la línea férrea del Atlántico, solicita contratistas para la provisión de maderas de la región del Pacífico, las cuales recibirá, sea en trozas ó en piezas aserradas, ya en el switch del Aserradero ó bien en cualquier punto de la línea férrea del Pacífico.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito, representante de la Empresa.

Marco Tulio Pérez.

San José, 1.^o de noviembre de 1905.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

No más paldos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

rez @ Culleo, por homicidio en José Valverde @ Media leche.

Como consecuencia, ya fué llevado Pérez al presidio de San Lucas á descontar sus seis años y un día á que fué condenado.

Pero, y esta es la negra, la Corte ordenó encausar á Francisco Montes @ Chollin, por perjurio en la causa de Culleo.

Pretendió salvarlo y resultó encausado.

¡Ojo, señores testigos!

Cosas de Liberia

«En la Alcaldía única de este Cantón, se instruye una sumaria por el delito de rapto de una menor, cuyo hecho está probado lo suficiente para llamar á juicio al culpable, por la comisión de un hecho tan escandaloso á la moral pública y para la sociedad. El autor y único responsable, es un señor Angulo, de todos ya bien conocido en esta ciudad; y miembro del magisterio para mayor seguridad. El expediente se ha perdido en estos días, se ha quedado durmiendo el sueño de los justos y sin que nadie diga esta

justicia que en los autos del señor Alcalde se halla, despierta ese sueño dicho expediente, porque si en él sigue, puede que se convierta en «sueño eterno».

Per una parte damos traslado al señor Agente Fiscal y por otra al señor Inspector de Escuelas.»

(Comunicada)

REMATE

A las 2 p. m. del día quince del mes próximo entrante se rematarán en el mejor postor en esta oficina, los impuestos municipales de carne salada y sal común con la base de (3,500.00) tres mil quinientos colones, que el rematario pagará por terceras partes del modo siguiente: la primera, al firmar el acta de remate; la segunda, tres meses después, y la tercera, tres meses después del segundo pago.

El adjudicatario rendirá garantía de persona abonada, á juicio del suscrito, por las dos terceras partes restantes, la cual se otorgará antes del primero de enero próximo. Ya sea por falta de pago de la primera tercera parte, ó porque no se rinda la garantía, queda de hecho sin efecto el remate.

El rematario cobrará según está establecido en la tarifa vigente 15 cts. por cada carga de 50 kilos, y 50 cts. por cada 46 kilos de carne salada.

Quien quiera hacer postura que se presente.

Uladislao Guevara.

Noviembre 23 de 1905.

Se vende

Por no poderla atender debidamente, se vende muy barata una finca en La Colonia Nicoya. Consta de una casa forrada de tablas y techo de zinc de 18 varas de largo por 6 de ancho, dividida en tres cuarto y corredor con barandilla, y 6 manzanas de potrero, cercado de alambre con tres hilos. Es á propósito para comercio por estar situada próximo al Ingenio y al camino por donde pasan los huleros.

Para informes, dirigirse á esta Administración ó al dueño don Felipe Pozuelo.

SE VENDE MUY BARATA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas; una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido; pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Verbena

A las Comisiones de fiestas, les participo que me hago cargo de disfraces en cualquier población de la República, á precio positivamente moderado y me comprometo hacer los de Puntarenas por (Cf. 175-00) ciento setenticinco colones, cincuenta disfraces, con más el coloquio.

Alquilo vestidos para disfraces y me comprometo á dar hospedaje y manutención á precios sumamente económicos.

TEODORO DOMINGO

La Barranca

FÁBRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, bárcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de Puntos y Manzanillo		FECHAS	Salida de	
				Puntos.	Bebedero.		Puntos.	Pto. Jesus			
Viernes 1	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 6	4 a. m.	11 a. m.	Juevs 7	5 a. m.	2 p.m.	JUEVES	7 5 a. m.	11 a. m.
Lunes 4	2 a. m.	11 a. m.	— 13	9 p. m.	4 a. m. del 14	— 14	11 a. m.	2 p.m.	—	21 4 a. m.	10 a. m.
Viernes 6	5 a. m.	1 p. m.	— 20	3 a. m.	10 a. m.	— 21	4 a. m.	1 a.m.	—	—	—
Lunes 11	8 a. m.	4 p. m.	— 27	9 p. m.	4 a. m. del 28	— 28	11 a. m.	2 p.m.	—	—	—
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16									
Lunes 18	2 a. m.	10 a. m.									
Viernes 22	3 a. m.	1 p. m.									
Martes 26	8 a. m.	4 p. m.									
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Ptº Jesús 2.00
» Manzanillo 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 050
« 7 pie cúbico « « « « 025
« « garrafón lleno « « « « 050
« « vacío « « « « 013
« quintal carga á Manzanillo... 040
« cada montura... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»